

## SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . . . 1'25 pesetas  
 Portugal, id. . . . . 300 reis

Pago adelantado

## LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico donde puede verse.  
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.  
 PLAZA MAYOR 13. BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Abajo el caciquismo!

En nuestro número anterior hablabamos de la dictadura arjonista, fundándonos en la medida del señor Alcalde interino de echar de una obra municipal a dos obreros y asegurarles que mientras él fuera Alcalde no volverían a tener trabajo del Ayuntamiento por el delito de haber protestado tales obreros, en unión de otros muchos, de los conceptos emitidos en *El Pueblo* sobre el préstamo municipal y sobre la situación económica de los trabajadores mirbrigenses.

Fue nuestro artículo «En plena dictadura» consignación vigorosa de una realidad tristísima y de la protesta que despertó en todos los espíritus liberales una medida impropia del todo de los tiempos en que vivimos.

Vienen atravesando nuestros obreros una tremenda crisis, hay que oírles la narración de sus necesidades, hay que visitar sus pobrisimas casas para estudiar esas necesidades en vivo, hay que sumergir el alma en la más honda consideración de sus angustias, hay que hacer todo eso para reforzar nuestros deberes de trabajar cada vez más por el mejoramiento de los menesterosos y hay que reconocer cómo tiene que surgir en ellos la protesta mayor que sus mermadas energías les consientan cuando haya quienes oren, por móviles políticos, fabricar y acreditar la leyenda de que es paradisiaca su misérrima vida.

Nuestros obreros, sobre toda ponderación dóciles, aunque vieron muy luego, como vimos todos, que el préstamo concertado en nada podía remediarles, por ser insuficiente hasta para unificar las deudas concejiles, hubieran seguido resignándose, pero se les irrita con la pintura, en letras de molde, de su mundo, como si fuera de venturas, siendo de miserias, y un Alcalde interino, que se llama liberal y que es uno de los más caracterizados representantes del liberalismo arjonil, que dice que aspira a redimirnos, dá una prueba de lo que ciertos liberalismos y redenciones significan echando del trabajo a dos de los obreros que en *LA LIBERIA* protestaron de la irrealdad de los edénicos cuadros de *El Pueblo*.

El redentorismo arjonil ha intentado amordazar a los obreros

el alma, echando a dos de ellos del trabajo, y negándoselo para en adelante, en vez de hacer por mejorarles en lo material y en lo espiritual a un tiempo. El derecho de protestar contra lo que se considere injusto, está consagrado por Dios en las conciencias y por la civilización en las leyes, y aquí se ha sitiado por hambre a dos trabajadores, que apenas comían, por el ejercicio de ese derecho divino y humano, y ese castigo es tanto más cruel cuanto que ha recaído en pobres a quienes su necesidad puede endeblecer más fácilmente sus energías y convertirlos en esclavos.

Como ante las acusaciones fundamentadas en la verdad hay que rendirse, nada ha objetado *El Pueblo* a la acusación nuestra sobre la dictadura de sus defendidos políticos, que nada han contestado tampoco por ningún otro medio, resultando así condenados hasta por su propio mutismo. Porque *El Pueblo* se ha limitado en poco más de cuatro renglones que dedica al asunto, a llamar legalidad a la dictadura caciquesca.

Está visto, otra vez, que los liberales de verdad somos nosotros y que es nuestra política, y no la sanchecista, la que puede llevar a Ciudad Rodrigo y al distrito por el camino del progreso.

## Suma y sigue.

Se impone cada vez más arremeter contra el caciquismo que viene y que quiere seguir absorbiéndonos. En los muchos años que el distrito lleva de dominación arjonista, ha conquistado el significativo nombre de *Amo* quien pretende ahora hacer hereditario el feudo. Las apariencias de tal dominación son democráticas, pero su fondo es tiránico. Y hay que despertar y fomentar la rebeldía de cuantos la tengan dormida, y hay que reforzar la de los ya rebeldes, contra el caciquismo; hay que trabajar porque no haya quien no sea cacique para que el caciquismo acabe. Predicando unas veces espíritu, y otras veces política, rompiendo las calicostras de esclavitud acumuladas en las almas, preparemos a ellas la simiente de la libertad verdadera, reguémoslas con riegos de racional rebeldía y de nuestros interiores hagamos jardines ahitos de flores de humanidad, que eleven y poetizen la vida al encarnar sus esencias en obras.

Así pensamos nosotros, los que combatimos políticamente al arjonismo, los que aspiramos, hoy bajo la bandera del señor Palacios, al mejoramiento de esta ciudad y su distrito, y no piensa así el arjonismo cuya mira principalísima, a que todo lo supedita y endereza, es la de que don Fernando no se malogre, que suceda en el feudo a su padre. La voluntad de los electores es clara y no hay que pretender ocultar lo que tan meridiamamente se impone. Si el arjonismo se obstina en que don Fernando suceda en el distrito a don Luis, será derrotado por todos los anticaciquistas, dirigidos por el señor Palacios.

¿Verdad, electores, que así sucederá, porque estais agobiados por la política que tan bien practica el alcalde interino de Ciudad Rodrigo? Así lo reconoce él propio, arjonismo, callándose como un muerto a nuestras acusaciones sobre su dictadura y dedicando, como principia ya a dedicar el sitio de los artículos de fondo a tratar de insustanciales y ridículas bagatelas.

## Imitaciones

Volverán *Gedeoncito*, el *Tío Garapo* y *El Charro del turrón municipal* y otra vez con sus prosas y sus versos

la lata nos darán.

Pero aquel mal poeta que osó un día echarnos un *sermón de Carnaval*, el inmoral coplero M. García,

ya nunca volverá.

Volverán a escribirse malos versos, mala prosa a escribirse volverá,

pues renombre, aunque son: escribidores, muchos quieren lograr

Mas como ciertas cosas que en *El Pueblo* hasta la fecha publicadas van,

como ciertos abortos sanchecistas volverá algo jamás?

## De morro á oreja

(Diálogos de actualidad).

—Adios *señá* Brigida.

—Vaya usted con *El*, *señá* Secundina.

—¿Adonde va usted tan temprano?

—A oír misa a la capilla de los Padres del Corazón de María.

—¿Y para eso madruga usted tanto, teniendo misas hasta las ocho de la mañana?

—Ay hija, como no vaya a estas horas no puedo ir ya, pues mientras que sacude una la casa antes de que la vean los barrendero-policías, y prepara una el almuerzo del hombre y arregla los chicos, llegan las diez.

—La verdad es que las que como usted viven de un miserable jornal, (cuando lo hay) pasan ustedes las penas del Purgatorio en vida.

—¿Usted qué sabe! Pero en fin de eso no hay que hablar porque es muy triste y no se acaba nunca.

—Tan, tan, tan; Las cinco menos cuarto; hoy me he levantado antes de lo que pensaba, y lo peor es que no está abierta la capilla.

—Esperaremos. ¿Con que decía usted que lo pasan mal?

—Si señora, porque ahora eso del préstamo municipal creíamos que era para obras, y resulta que es *pa* pagar trampas del Ayuntamiento. Así por lo menos lo dice un periódico de esta.

—¿Calle usted por Dios! que aquí se ven unas cosas que ni pintadas, de malas; y eso que tengo la seguridad de que usted no sabe de la misa la media.

—A ver, cuente usted.

—Qué he de contar, si hay cosas que no son *pa* dichas. Figúrese usted el jaleito que nos están armando los dos periodiquitos del pueblo: Aunque a decir verdad no tienen ellos la culpa, sino don Luis que trajo y llevó diputados diciéndole que él no volvía a meterse en política, hasta que el niño llegó a mayor edad y se le antojó decir: Papá, yo quiero ser diputado por donde tu lo has sido tanto tiempo, y claro como a Palacios se le ha puesto en el moño el no darle gusto.... bronca en el 3.

—Vaya hija, yo creía que me iba usted a dar un estreno; pero si esas son noticias viejas y que hasta las saben ya en Belchite.

—Pues dígalas usted más fresquitas.

—Allá ván; no le diré a usted nada de lo *de las calles* porque supongo que usted lo tendrá olvidado, ni tampoco le diré que los arjoneros viendo que no le podían (por de pronto) poner en las esquinas, lo han declarado hijo naturalmente adoptivo.

—¿Qué honra *pa* la familia!

—Lo que no sé si sabrá usted es que según se dice por ahí la casa que tantos miles nos ha costado está ruïnosa, y que tendrán que apuntalarla, sino lo han hecho ya.

—Pues si está ruïnosa en la parte que dicen preveo un mal fin *pal* secretario, porque no hizo más que ocupar el ayuntamiento viejo y.... cataplum pun pun... hasta el *teja*.

—¿Y que sabe usted de lo que por ahí se dice de una carta que uno del ayuntamiento escribió a la marquesa de Cartago para que siguiera la obra de esa casa tan bonita que tiene en la plazuela Isabelina?

—Pues de eso algo sé, pero si quiere usted saberlo todo, puede preguntárselo a *ese* de ayuntamiento, que debe saberlo muy bien porque según dicen, *todo* se lo han



dicho á él y muy clarito, de parte de la señora marquesa.

—¿Y de los cantares esos del Tu ru ru ru ru?...  
Tan tan tan tan tan (las cinco).  
A misa, y hasta mas ver.

Adios, y ya la contaré á usted cosas que le han de gustar.

\*\*\*

## MAS IMITACIONES

Con las puertas del Congreso  
le vá á dar en las narices

El Pueblo á LA IBERIA. Bueno. Pues mira, charro, no olvides que si tu estás de portero, es preciso que te cuides que en ese momento no entre Gedeoncito el infelice, pues pudiera suceder que en vez de nuestras narices fueran sus hermosas pávias las incrustradas en firme.

Este verso está á cincel,  
Pueblo, no te desazones  
por estas imitaciones,  
y... toma acibar con hiel,  
y con zumo de limones.

## DE COLABORACIÓN

La Graja y Abril 1 de 1906.

Mi querido Angelin: No puedes figurarte la curiosidad que provocó en los habitantes de esta colonia el telegrama que me dirigió dias pasados Uno de los de la, comunicándome algunos detalles de la lata que en *El Pueblo* dedicaba á mi personilla un tal A. L. B.

El laconismo del telegrama nos excitó más aun, anhelando la llegada de el papel para conocer totalmente el trabajo del Galeno. Por fin llegó la hora, y reunida la tertulia nocturna dimos lectura al escrito, que nos quedó con las piernas colgando, como ya lo estábamos por las noticias del telegrama.

El Tio Sacris, que es el peatón, el administrador y el repartidor de la correspondencia, me pregunta: ¿Tio Canela, conoce usted á A. L. B.?

—No señor: personalmente no le conozco. Tengo algunas referencias de él, pero me las reservo, por si ustedes, discurrendo aciertan quién es mi hombre.

El Tio Mendrugo, que es el sereno de este lugar dice: A. L. B. no es nombre de persona, y lo que quieren *icir* esas iniciales es: *A la luna de Barbate*. ¡Ca! hombre de Dios, lo que esas letras dicen pero clarito como la luz del dia es: *A la barraca*. ¿Acerté, Tio Canela? No, Tio Gazapera.

El Tio Canalizo, hombre muy serio y que presume saber de todo, exclama con gran entonación después de toser y e:guirse en su asiento: Señores, he oido con suma complacencia las apreciaciones emitidas por los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra. Falta imperdonable sería en el que tiene el altísimo honor de dirigiros la suya, el no contribuir con sus conocimientos, vastos de veras, á ilustraros en el asunto de que se trata. (Muy bien en la

mayoria). De todos ustedes es conocida mi vida, así como que al llegar la hora de pagar á nuestra querida patria la sacrosanta contribución de sangre á que está obligado todo el que no tiene sobre qué *caerse muerto*, como me sucedia á mi en aquella época, tuve que marchar á mondar patatas. (Aplausos, espectación y algunas lágrimas). Por mi figura y condiciones especiales servi en un cuerpo de escogidos, que tiene por patrón al Apostol Santiago. Dada mi sabiduria y mi afición á saber más aún, no desaproveché, era imposible que desaprovechara, las ocasiones que de ilustrarme se me presentaron, y ahora puedo permitirme la satisfacción insuperable de descifrar jeroglíficos y charadas, así como en este caso concreto, la no menos insuperable de adivinar lo que significan esas tres iniciales, no de otro modo que si estuviera dicho con todas sus letras lo que tales iniciales encierran. A. L. B. quiere decir *Alamo blanco*, que es árbol sin fruto, y que no hace más que sombra, y poca. Esto tratándose de cosa. Tratándose de persona quiere decir *A la barriga*. Tal es el significado de las iniciales que tanto os preocupan. Y el haberlos sacado de dudas es, como diria el amigo Galeno, *mi mayor timbre de gloria*. ¿Es cierto lo que he dicho?

—Pues tampoco acertaste Canalizo. Para eso nos has endilgado un discurso más que morotesco. Quita, quita, Canalizo, que ya no creemos en tu sabiduria.

Fijaros en una cosa,  
nos dice el Tio Berbiqui,  
lo que eso quiere *icir*  
es: *Aleluyas borrosas*.

Más pareceres hubo, pero los omito, por no hacer interminable esta carta.

Y ahora, cuatro indirectas para el amigo Galeno

¿Por qué se dirigió usted á mi cuando yo no me he ocupado de usted más que para anunciar á *Los de la* que les mandaría para usted unas aleluyas?

Me relata usted una historia que, sin usted darse cuenta de ello, puede ponerle al descubierto, porque, á juzgar por su epistola, pudiera sospecharse que entraba usted de matute en la "Juventud Republicana", que otros sostenian con sus cuotas.

Hace usted muy requetebién en no pedirme misericordia, porque toda mi influencia con *Los de la*, la utilizo en excitarles, aunque no lo necesitan, á que le *zarandeen* con la verdad, á fin de que se dedique usted á la higiene y á la filología. ¿Está usted?

Me habla usted de su orgullo y envanecimiento con la compañía de tres ó cuatro *Dones*, y a eso os digo, que la Magdalena sus guie; lo demás ya se sabe que es usted más *echao p' atras* que una navaja de afeitar.

Y ahora lo de la manigua. ¿A qué alarde se refiere el señor Galeno? Yo nunca alardeo de nada, y lo mismo, allende que aquende cumplo con mis deberes, y no me *zampo* donde no debo.

Lo prometido es deuda, y allá van unos cuantos versos, sin pretensiones, dedicados al hombre del porvenir.

Paseando por Barbate,

un sugeto me distrajo,  
lo miré y me dije, ¡tate!  
A. L. B. es... de Bogajo.

Es de los mas arrogantes,  
con bimba copuda y guantes.

Contertulio á un banderín  
lo metieron en tragin.

Lo sacaron concejal,  
por elección... popular.

Le apoyan, (y él hace el coco)  
el del Collao y Jincapoco

Le entregan la vara  
dichos personajes,  
y él de tela cara  
manda hacerse un traje.

Tomó posesión  
en tiempo oportuno,  
y de su gestión  
no quiere ninguno  
dar razón.

Espero querido Angelin, harás llegar á conocimiento de A. L. B. cuanto te digo, reiterándole mis respetos, y que cuente conmigo con un servidor afectísimo que le felicita por el dia de su santo

JUAN CANELA.

## PALIQUE

Dice el 2.º Tio Gazapo que "Disparate y gordo es creer sea el mismo el alcalde interino y el 2.º Tio Gazapo."

Eso cuénteselo el 2.º Tio Gazapo al señor Biiega que es quien nos lo ha hecho creer. ¿Pero no les parece á ustedes que el que debiera hacer la aclaración era el alcalde interino y no el 2.º Tio Gazapo?

Aparte de que á nosotros nos convendría que fuera verdad tanta belleza; porque así resultaria que eran dos las personas á quienes tendríamos que criticar en sus cargos, y lo que es critica no les ha de faltar si la vara no se rompe... que pue que se rompa ú se tuerza.

También sale el 2.º Tio Gazapo con el cantar de que "nuestro alcalde interino en materia de justicia no distingue entre amigos y adversarios."

¡Pues no faltaba más! Á eso podíamos llegar!

Muy de veras sentimos que el lugar que ocupaban los dos artículos de interés general é higiene, firmados por Epsey que tanto agradaban al público en general y especialmente á los lectores de *El Pueblo* y de LA IBERIA hayan de ocuparlo Minutas "tabarras", en donde se *vierten* frasecitas como la siguiente: "Por eso juzgo que el común sentir ó si se quiere el sentido común merece muy bien lo de común por ser el vertedero de todas las diarreas intelectuales."

¡¡¡U!!!

Programa del último número de *El Pueblo*:

Patatas.—Bacalao.—La Torre

de Babel de Acero!!!—Billetes talosos.—Artículo de fondo sin idem. etc. etc.—¡Ah! De lo "Dictadura", ni agua; por tanto lo de la dictadura queda en pie como diria el 2.º Tio Gazapo. Lo único sabroso que el número trae es el comunicado de los señores Reñones y Sánchez-Manzano.

\*\*\*

¿Y de las preposiciones qué? Pus de las preposiciones na. Pero no decian que... Si decian pero quia...

\*\*\*

De! número 11 de *El Pueblo*:

"Por el Gobernador interino de la provincia se ha resuelto favorablemente el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente al cambio de nombre de varias calles, y la Corporción se alzarará de dicha resolución."

Número 12 del propio *Pueblo*:

"Al autor del artículo "Y sigue el interino", le diremos no entendió lo que *El Pueblo* decía respecto á lo del recurso de alzada en el asunto de las calles, pues únicamente como *supuesto* lo expresaba, no como cosa acordada, etc. etc."

Como parece que molesta que le saquemos punta á todo, dejamos los comentarios al respetable público, que pue que tenga buena piedra de afilar. Nosotros por nuestra parte lo comentaremos en latin para peor inteligencia del Gazapo. *Cumcule secunde, De ore tuo judicamus.*

\*\*\*

Tenemos que volver á quedar en que *El Pueblo* lo sigue confundiendo todo.

Sepa usted señor Pueblo que en LA IBERIA no hay ningún licenciado en Letras.

\*\*\*

Ha escocido á *El Pueblo* que nuestro semanario publicara el acuerdo del Ayuntamiento de Bodón, relativo á dar el nombre de don Antonio Palacios á una de las calles de aquella villa.

Y dice que el publicarlo es poco serio.

¿Qué entenderá *El Pueblo* por seriedad?

¿Será acaso, declarar hijo adoptivo á don Luis Sánchez, ya que aquí no han podido hacer con éste lo que en Bodón se ha hecho con el señor Palacios?

¿Será seriedad haber propuesto que tres calles de Ciudad Rodrigo, lleven los nombres de Ledesma, Pando y Arjona, y por no haber resultado la combina se haga ahora la distinción de hijo adoptivo á favor de ese último, dejando á los otros dos sin recompensa alguna honorífica?

En ese martingala si que tienen que fijarse los lectores ¡justiciero Pueblo!

\*\*\*

Para la emision de láminas de propios sobran las recomendaciones.

Exacto, mi querido picotacista. Pero dígame: entonces cómo es que sin duda para querémosla dar con queso, haciéndose el influente, ha ido á enterarse de las láminas hace muy pocos dias á la Dirección de la Déuda un conspicuo de aquí?

Entérese, entérese el picotacista y hágale saber al conspicuo que están demás sus oficios



## Por el buzón

Cuentan de J. V. D.

que á los doce años y medio demostró tener bastante inclinación á los versos, por lo cual me dijo un día un señor bastante serio:

«Como siga así este chico llegará á ser con el tiempo, si es que no se nos desgracia, probablemente académico.»

Al oír tal vaticinio dije para mis adentros:

—Me parece que este punto gasta bromas de mal género, porque eso es llamarle á uno David, pongo por ejemplo, sin saber tocar el arpa ó Salomón siendo un ... bueno.

¡Ingresar en la Academia! Aunque tal vez con el tiempo es muy posible que ingrese en calidad de ... portero.

MACHACA.

## Acuerdo justo

De este modo califica el semanario sanchecista el tomado por vuestra Corporación municipal de nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al excelentísimo señor don Luis Sánchez-Arjona.

Yo que siempre he censurado á don Luis, no puedo menos de afirmar que es justo, justísimo el acuerdo. ¡Aquí sí que no hay adulación!

Ya me parece oír á los apasionados preguntarme el porqué de mi cambio de chaqueta.

No temáis que pronto he de deciroslo, pero antes permitidme que os recuerde algo que habreis olvidado.

Una noche en una tertulia se propone por uno de los asistentes á ella inmortalizar al señor Arjona, pues es digno de la inmortalidad, aunque no sea más que por ser hombre del porvenir. Al efecto, en la primera sesión del Ayuntamiento, se pide por un concejal aspirante á orador, el dar el nombre de su hombre á una de las calles de la ciudad. Todos sus compañeros asienten á lo propuesto; más, como en todas las corporaciones existe algún indómito, hete aquí al de la nuestra, que amante de la ley interpone recurso de alzada contra el acuerdo de casi toda una corporación y de todo un Pueblo, fundándose en la legislación vigente.

Aun tenían los arjonistas esperanzas de triunfo que nunca creyeron que les saldrian fallidas; así es que al ver que había sido revocado su acuerdo, pensaron en qué partido debían tomar. ¡Esto no puede ser! gritaban. ¡El amo tiene que ser inmortal!... ¡Acudamos arriba! ¡apelemos! se dice que gritó un concejal... ¡Si, apelemos! se cuenta que contestaron al unísono los demás. Pero por de pronto hagamos algo. Y ¿qué? Ellos querían inmortalizar á don Luis y no sabían cómo, apesar de haber dado mil vueltas á la cosa en sus seseras; pues las soluciones que encontraban todas exigían algún sacrificio ¡y cualquiera se sacrifica! Una de las soluciones fué colocar su busto de bronce so-

bre un pedestal, en el lugar que ocuparon las legendarias columnas. La idea era magnífica, pero no pudo dar resultado porque era necesario hacer algún desembolso y están muy malos los tiempos.

De repente oyóse una voz, que parecía salida del fondo de "Los Cañitos," (la voz sin duda de algún pescador) diciendo: ¡Incógnita despejada! ¡Nómbresele hijo adoptivo! ¡Bravo! ¡Muy bien! gritaban los contentulos á la paz que lloraban de alegría (la emoción los embargaba) por haber encontrado solución á tan árduo problema. En ascuas estaban todos, ansiando que llegara el sábado 31 de Marzo para tomarse el desquite, inmortalizando al senador. Por fin, llegó el codiciado momento y fué declarado don Luis hijo adoptivo, por unanimidad, por los apóstoles de su doctrina; siendo tal el entusiasmo que de ellos se apoderó, que no acertaron á balbucir unas cuantas sílabas en loor de su glorificado. ¡Qué falta hizo allí El Charro para haber endilgado una oda al héroe! ¿Aciertan ya por qué afirmo que el acuerdo fué justo, justísimo?

Por si acaso diré, que porque les resultó muy encogido para las medidas que habían tomado.

Dije justo, y ahora añado que merecido.

¡Si saldremos amigos!

¿Se acuerdan mis lectores de un pintor apellidado Mateos, que nos trajo una exposición regional, con la mar de festejos, que fué el iniciador de la fundación de un teatro, un casino y un café, y que se desvivía por los intereses del pueblo?

¿Recuerdan también, que nuestro ilustre Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo de aquí?

Si de esto se recuerdan, no deben olvidarse de que el nombre de nuestro senador va unido en casi todo al de aquel pintor, que nos pintó la mar de cosas para el teatro y para fuera del teatro.

Luego nada más lógico que sus glorias vayan unidas. ¡Así no se puede quejar don Luis ni envidiar á su amigo!

¡Ya están ignales!

Y para terminar, alla va mi felicitación al agraciado, á sus apóstoles y á sus discípulos los de El Pueblo.

A. G.

## NOTICIAS

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la distinguida y encantadora señorita Concepción Hernández.

El organista de la Catedral de Salamanca, nuestro particular amigo y querido paisano don Dámaso Ledesma, dará á conocer muy pronto en Madrid en el Ateneo y en el Centro Castellano, su interesante colección de cantos populares regionales.

Días atrás fué sorprendido un sugeto en el muelle de la estación férrea de esta ciudad, en el momento de extraer azúcar de un saco.

Ha trasladado su residencia á Vitigudino el maestro carpintero Jacinto Hernández Moro.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, don Antonio Alvarez Rodríguez, escribano del juzgado de instrucción de esta ciudad.

A uno de los capataces de las obras que se están llevando á cabo en Barba de Puerco, le fueron sustraídas, días atrás, 75 pesetas.

Ha arribado á esta ciudad don Fernando Sánchez-Arjona y Velasco, con objeto de estar tres días en Capilla del Rio, según se nos asegura para asuntos relacionados con su profesión.

AMA DE GOBIERNO se ofrece para dentro ó fuera de esta ciudad.

En la imprenta de este semanario darán razón.

El día 4 del actual tuvo la desgracia de caerse en un arroyo inmediato al pueblo de Casillas de Flores, la niña Julia Sánchez, la que pereció ahogada apesar de los esfuerzos que para evitarlo hicieron los padres de la criatura y las demás personas que se encontraban en el lugar del suceso.

Nuestro distinguido amigo don Felicísimo Manzano, profesor de instrucción primaria del Seminario Conciliar de esta ciudad, y que obtuvo el número 2 en las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, ha sido nombrado para la del pueblo del Acebo (Cáceres).

Nuestra enhorabuena.

Ha sido trasladado á Zamora nuestro buen amigo el capitán de infantería don José González Polanco, que prestaba sus servicios en Béjar.

Se nos dice que días atrás se le extravió á don Victoriano Angoso, en la estación del ferrocarril de Fuente de San Esteban, una cartera de bolsillo, que contenía varios documentos y billetes del Banco de España.

En breve dará en esta localidad una conferencia pública sobre el tema «Espíritu y Política» nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Modesto Pérez.

Ha salido para Figueira da Foz nuestro querido amigo don Arturo G. Amaro.

Ha fallecido en el pueblo de Villar de Ciervo don Manuel Escudero, médico titular de aquel pueblo.

También falleció en esta ciudad el

día 2 del corriente, el joven estudiante de Sagrada Teología don Eduardo Calvo.

A las familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha salido para Elda nuestro buen amigo don Trinidad Vera.

## Insubordinaciones

—El Tío Gazapo.—Señor indómito, ¡firmé!!

—El concejal indómito.—Tío Gazapo, no quiero.

## CULTOS

Día 8 de Abril—Dominica de Palmas—San Alberto el Magno, confesor.

La Misa y oficio divino, son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve, bendición y distribución de palmas, procesión y misa conventual con pasión, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las siete y media bendición y distribución de ramos y misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Parroquias—Misa conventual á las nueve, con bendición de ramos y procesión.

Por la tarde á las tres, Santo Rosario y ejercicio del Via-Crucis.

San Isidoro.—Al toque de oraciones dará principio un Triduo á Jesús Nazareno (solo para hombres) como preparación para el precepto pascual. El Miércoles Santo á las siete distribuirá el Excmo Sr. Obispo de la diócesis la Sagrada Comunión. Las conferencias de dicho Triduo estarán á cargo del licenciado don Francisco Valls, párroco de la Catedral.

Día 11—Miércoles Santo—Por la tarde á las cinco, Tinieblas; y á la terminación, se trasladarán las imágenes de San Agustín á las iglesias de costumbre.

Día 12—Jueves Santo—Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media consagración de los Santos Oleos misa solemne y procesión con el Santísimo al Monumento.—Por la tarde á las dos mandato y sermón á cargo del presbítero don Paulino Galán.

Capilla de la Carcel.—Al toque de oraciones, se trasladarán procesionalmente el paso de los Azotes y Jesús en la caída, á la Santa Iglesia Catedral.

Día 13—Viernes Santo—Santa Iglesia Catedral—Por la mañana á las seis, sermón de Pasión, á cargo del licenciado don Tomás Rodríguez, beneficiado; á continuación se organizará la procesión del encuentro que se verificará en la Plaza Mayor, donde habrá una breve exhortación, á cargo del presbítero don Florentino Martín; á las doce, el sermón de las siete palabras á cargo del M. I. señor don Antonio Calama, canónigo.

Por la tarde á las cinco y media, tendrá lugar el sermón de la Soledad, á cargo del presbítero don Angel Posadas y á continuación se organizará la procesión del Santo Entierro, que recorrerá las calles de costumbre.

## SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio.

SE VENDE teja usada. Del precio y condiciones, entenderse con Esteban Morales. 4

SE ARRIENDA en la calle de los Gigantes número 5, una magnífica bodega, con habitaciones, y un piso para viviendas.

Del precio y condiciones entenderse con su dueño, Dionisio García Jiménez. 3

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.



**Gran Comercio de Tejidos,**

Paquetería, Pasamanería, Mercería, Quincalla, Adornos y Géneros de punto

DE

**HIJOS DE LEANDRO PÉREZ**

PLAZA DE BÉJAR, 1 Y 2—CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse todas las novedades en géneros propios para la presente estación, como son: Paños, Pañetes, Cheviot, Jergas, Armures, Lanás, Rizos, Felpas, Astrakanes, Estambres, Cuellos ó Boas de piel para señoras y niñas, Mantas, Tapabocas, Colechas, Mantonería, Toquillas, Chales, Franelas de lana y algodón, Yutes y Brocatel para cortinajes, Cubre-corsés, Camisetas y pantalones de punto para señora y caballero, Bayetas, Estameñas y Merinos para hábitos, así como surtido inmenso en adornos para vestidos y Abrigos de Señora, imposible de enumerar a precios reducidísimos y nunca vistos en esta localidad; para convencerse de ello a continuación se detallan algunos artículos y se ruega no dejen de visitar este establecimiento para cotejar clases y precios en la seguridad que encontrarán una economía de 15 por 100 á otras casas.

**Nota de precios de algunos artículos**

Un corte de vestido Cheviot, para señora	por 6 pesetas
Un id. id. en Paño para id.	» 12 id.
Un id. id. en Jerga novedad para id.	» 12 id.
Un metro Paño novedad para abrigo de id. para id.	» 3 id.
Un Mantón de cuadros	» 2 id.
Un Chal pelo brillo	» 8 id.
Un Tapabocas 260 por 140 de largo	» 7.50 id.
Un par camisetas para caballero	» 1.50 id.

Haciendo 25 pesetas de gasto de una vez y pagando al contado se le entregará un número para el regalo del Gramophone que hace esta casa.

**Se admiten anuncios y suscripciones**

**Isidora Pérez**

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés.

**Relojería, Platería y Óptica**

de

**Eustaquio CALLEJA**

PLAZA MAYOR, 11.—C. RODRIGO

Cubiertos, cazas y cucharones.—Plata de ley.

**¡DESCUBRIMIENTO!**

**SANOL PIZÁ**

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

**LA PATERNAL**  
Compañía de seguros contra incendios

y explosiones varias.

Autorizada por Real Orden de 2 de Octubre de 1843

PARIS.—Calle de Menars, número 4.

Agente para Ciudad Rodrigo y su partido:

**Angel S. Rodríguez**

PLAZA MAYOR, NÚM. 13



SE VENDE

la casa sita en la calle de la Colada número 19.

Para su adquisición, entiéndanse con D. José Pérez Martín.



**Calzado de abrigo**

**Chanclos de goma**

GUANTES Y PARAGUAS

**Viuda é hijos de Cuadrado**

Plaza Mayor, 22.—Ciudad Rodrigo

**Confitería de ESCANILLA**

Estanco, 3 y 5

CIUDAD RODRIGO

**Especialidad en dulces finos.**

**LA IBERIA**

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España trimestre 1'25 pts  
Portugal idem. 300 reis  
Número suelto, 10 céntimos

COMUNICADOS

**1.ª plana 5 ptas. línea**  
**2.ª id. 4 id. id.**  
**3.ª id. 3 id. id.**

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción, según tarifa aprobada por la Administración del periódico donde puede verse.

DISPONIBLE

DISPONIBLE